

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EXÁMENES DE OPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)

### Medidas organizativas

- Los aspirantes deberán estar a las 9:00 h en la puerta del Aulario II(fuera del edificio). Los opositores irán entrando en el edificio por grupos de aulas según les vayan indicando los miembros y colaboradores del tribunal.
- Los aspirantes deberán consultar previamente en la página web de la URJC/Empleo Público/Escala Administrativa Libre, el aula en la que realizarán la prueba. Para facilitar la orientación en el recinto, se publica, como **Anexo 1** de este documento, un plano del Campus de Móstoles.
- En las puertas de entrada al aulario II, habrá personal perteneciente a la organización para facilitar información a las personas que no hayan podido consultar la información publicada en la web.
- Una vez terminado el examen, no se podrá permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro, hay que salir del edificio.
- Los aspirantes deberán acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen: identificación y bolígrafo negro o azul.
- No podrán acceder al recinto ni presentarse a la realización de las pruebas de los ejercicios a que hayan sido convocados, los aspirantes que presenten sintomatología compatible con COVID 19, se les haya diagnosticado la enfermedad y estén en aislamiento o se encuentren en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días. (Véase la Resolución de 18 de enero de 2021, del Rector de la URJC publicada en el tablón electrónico y en la web).
- El uso de la mascarilla es obligatorio para todos los implicados mientras dure el proceso, incluido el tiempo destinado a la realización de las pruebas. Las mascarillas válidas serán las siguientes: quirúrgicas, FFP2 y FFP3 (sin válvulas). Los aspirantes deberán ir provistos de ellas para poder entrar en el edificio a realizar el examen.
- La organización dispondrá en las puertas de entrada de un repositorio suficiente de mascarillas para casos excepcionales de olvido, pérdida o deterioro.
- El personal encargado de la vigilancia de los aspirantes será el mismo para cada aula (o grupo de aulas) durante la jornada.

- Se prohíbe el uso de las perchas y la acumulación de las pertenencias de todos los opositores en las tarimas u otras zonas del aula. Cada opositor deberá colocar individualmente sus pertenencias en el asiento libre que tenga situado al lado.
- Los aspirantes se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar en el aula y ocuparán los asientos etiquetados por el aforo Covid-19, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen.
- Se respetará la disposición de las aulas, que garantiza la distancia de seguridad en todas las direcciones.
- Para incrementar la ventilación durante la celebración de la prueba, se procederá a la apertura de las ventanas durante diez minutos cada media hora.
- La salida de la clase de los aspirantes se realizará de forma ordenada, según las indicaciones de los miembros del tribunal y colaboradores del tribunal, siempre y cuando, hayan transcurrido cuarenta y cinco minutos desde el comienzo del examen. En este caso, el examen se compone de dos ejercicios. Los opositores que deseen realizar el segundo ejercicio no podrán abandonar el aula hasta que todos terminen y se recojan las hojas de respuestas. Recibirán las indicaciones del tribunal si desean ir al baño entre la primera parte y la segunda.

## ANEXO 1. CAMPUS DE MÓSTOLES



● AULARIO II